



# La Sombra de Arteaga

## PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

Responsable:  
Secretaría de Gobierno

Registrado como de Segunda Clase en la Administración  
de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.

Director:  
Dr. en D. Jorge Serrano Ceballos

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)

### SUMARIO

#### PODER LEGISLATIVO

Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro. 15211

#### PODER EJECUTIVO

##### SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Convocatoria a las autoridades municipales, así como los organismos privados, sociales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía interesada a participar en los foros para la elaboración del Programa Estatal para Prevenir y Eliminar toda Forma de Discriminación en Querétaro. 15219

##### SECRETARÍA DE FINANZAS

Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2025. 15221

Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones. 15222

##### SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Convenio de coordinación de acciones que celebran el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. 15225

##### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Acuerdo por el que se autoriza el Programa denominado "Contigo, proyectos educativos Querétaro 2025", así como las reglas y esquema de operación de los subprogramas que lo componen. 15241

##### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

##### COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2025. 15262

##### COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS

Acuerdo por el que se autoriza el Programa agua en colaboración a instituciones de asistencia social y asociaciones civiles especializadas en la rehabilitación de adicciones, así como sus reglas de operación. 15267

**PLAN Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2025.**

Al margen un logotipo, que dice: Consejo Nacional de Armonización Contable.

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL EJERCICIO 2025

|  | 2025    |       |           |
|--|---------|-------|-----------|
|  | Febrero | Junio | Noviembre |
| <b>Primera Sesión</b><br>1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025.<br>2. Presentación del Informe Anual 2024 al Congreso de la Unión.<br>3. Términos y Condiciones de los recursos para la armonización contable previstos en el PEF 2025. |         |       |           |
| <b>Segunda Sesión</b><br>1. Avance sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 39 del PEF 2025.<br>2. En su caso, la presentación, discusión y aprobación de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC.            |         |       |           |
| <b>Tercera Sesión</b><br>1. Reporte especial sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 39 del PEF 2025.<br>2. En su caso, la presentación, discusión y aprobación de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC.  |         |       |           |

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 20 de febrero del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 8, fracción IV, y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, corresponde con el texto del Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2025, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera sesión celebrada en primera convocatoria el 20 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, Mtro. **Gerardo Almonte López**.-  
Rúbrica.